



# Nuestro futuro pasa por la universidad

Hace más de 25 años, cuando el COPAC era aún un proyecto, la idea de crear un título universitario para los pilotos comerciales ya comenzaba a tomar forma y materializarse gracias al trabajo de nuestros antecesores. Después las sucesivas juntas de gobierno del COPAC recogimos el testigo hasta conseguir un Grado Oficial en 2010 que hoy es una realidad en tres universidades españolas.

Podemos afirmar que la aprobación de esos estudios universitarios para los pilotos ha sido el hito más significativo de la historia de la formación de pilotos en España por múltiples razones: se equipara la formación de los pilotos a la de otras titulaciones oficiales a través del ministerio de Educación; nos abre puertas más allá de las cabinas; nos permite ampliar nuestra formación con estudios de posgrado y, fundamentalmente, en un entorno cada vez más complejo y automatizado, permite formar pilotos más cualificados, capaces de gestionar las operaciones aéreas con mayor eficiencia y seguridad y con una madurez intelectual acorde con sus responsabilidades.

Esta visión, que durante años en nuestro país sólo ha defendido el COPAC, haciendo frente muchas veces a críticas e incompreensión dentro y fuera de la profesión y del sector, gana terreno a nivel nacional e internacional. En este sentido quiero destacar dos hechos que considero muy positivos y significativos.

Recientemente OACI ha celebrado en Madrid el *ICAO Workshop for Aviation Universities*, con la presencia de 34 universidades de todo el mundo, entre ellas algunas de las más prestigiosas del mundo en formación de profesionales del sector aéreo. He tenido la oportunidad de participar en ese foro que ha marcado las líneas estratégicas de la formación de pilotos con visión de largo plazo, apostando por la vía universitaria, la excelencia y la calidad académica de los

futuros profesionales de la aviación. En definitiva, la línea por la que apostó el COPAC es hoy la tendencia a nivel internacional y la que apoya OACI.

Por otro lado, el COPAC también consolida su papel como referente en la formación universitaria de pilotos en España gracias a la relación y los acuerdos de diferente naturaleza que mantiene con las tres universidades que imparten el Grado Oficial: Rovira i Virgili, Salamanca y Politécnica de Madrid, estos últimos establecidos a lo largo de este año. Entre las competencias que la ley otorga al COPAC está la ordenación del ejercicio profesional y entre sus fines se incluye conseguir una Formación reglada completa y de calidad que garantice la profesionalidad de los pilotos españoles. La relación y colaboración con las universidades mencionadas permite trabajar para que esa formación tenga el nivel que corresponde a nuestra profesión.

Las visiones cortoplacistas y los caminos fáciles y rápidos han sido demasiadas veces una tentación y un problema para nuestra profesión. Mercantilizar todo, incluida la formación, nunca fue una buena idea. El tiempo nos demuestra que la calidad es lo que destaca y lo que perdura. Apostemos, por tanto, por una formación de excelencia y tengamos presente que nuestro prestigio profesional empieza en nuestro nivel académico.

No hay nada mejor para combatir propuestas tan contrarias a nuestra profesión y a la seguridad operacional como el *Single Pilot Operation* que apostar por más formación y más calidad profesional.

*Carlos San José, decano del COPAC*